

117

10

SUSANA:

Lo que voy a hacer es una especie de ejercicio, una especie de trabajo práctico, tratando de ordenar una propuesta de marco teórico para las investigaciones que los dos grupos están desarrollando. Solamente una propuesta posible y una propuesta nivel muy general, no es el marco teórico de las investigaciones que Uds. van a hacer, sino solamente un ejercicio de cómo podrían Uds. aproximarse a un marco teórico determinado para las dos investigaciones.

Pensé que una forma práctica de armarlo podría ser siguiendo el esquema teórico que Uds. han estado manejando, el esquema teórico de Breilh y Granda, que les da tres dimensiones: una dimensión estructural, una dimensión particular y una dimensión individual para las variables que integrarían este marco teórico.

Primero que nada les quiero aclarar algo que ya aclaró Zulema y que podría ser necesario reforzar. Todo este esquema de relaciones que constituye el marco teórico, porque el marco teórico es en última instancia el conjunto de relaciones de determinación en torno al problema que nosotros queremos investigar, - nosotros visualizamos en la realidad un problema y tratamos de esbozar todo el conjunto de sus determinaciones - a este conjunto de relaciones determinantes que forma el marco teórico tiene que estar referido, aún en su mayor nivel de generalidad, al problema que nosotros queremos estudiar. Por ejemplo, si nosotros queremos estudiar la relación entre Trabajo y Salud, nuestros esquemas de relaciones, aunque nos vayamos al nivel de la sociedad global, de las determinaciones más generales de la sociedad, tiene que estar pensado en función de aclarar esa relación entre el trabajo y la salud. Esto lo planteo y lo aclaro porque esa fue una de las polémicas que se dieron en el grupo: Si cuando explicitamos el concepto de la sociedad en la cual tenemos que hacer el estudio tenemos que explicitar ese concepto a nivel global y definir la sociedad en todas sus características principales, o tenemos que analizar esas características en función de nuestro objetivo concreto que es ver la relación entre salud y trabajo.

Si Uds. se plantean un marco teórico que sea la relación entre trabajo y salud de acuerdo al modelo de la epidemiología social, tendrán que ver esa relación encuadrada en determinada sociedad, tendrán que ver cuáles son los determinantes sociales más generales y más específicos de la relación entre trabajo y salud.

Comienzan por analizar la sociedad, esto sería lo que Breilh llama la dimensión estructural,

la dimensión trabajo sería lo que Breilh llama la dimensión particular y el proceso de salud enfermedad constituiría para Breilh la dimensión individual.

Cuando Uds. quieren acercarse y empezar a definir todo este conjunto de relaciones, quieren pensar, a partir de determinadas consecuencias de salud enfermedad, cuáles están determinadas por el trabajo y cuáles tienen una determinación todavía más amplia y general, que son las características específicas de la sociedad donde ese trabajo se realiza.

Uds. en el trabajo de grupo comenzaron por decir que la investigación se refería a una sociedad de tipo capitalista y periférica, o dependiente. La primera pregunta es por qué nosotros pensamos en la relación trabajo y salud y definimos nuestra sociedad como capitalista y como dependiente. Qué relación hay entre el binomio trabajo y salud y el hecho que ese trabajo y esas condiciones de salud enfermedad se producen en una sociedad de ese tipo.

La asociación que hicieron en el grupo fue que por ser una sociedad capitalista se trataba de una sociedad no igualitaria, y las condiciones de salud de su población iban a ser desiguales de acuerdo a las condiciones de su inserción en el proceso de trabajo. El proceso de trabajo en última instancia no es más que la forma en que cada sociedad regula el control de la naturaleza para satisfacer sus necesidades vitales. Esta relación que podría ser directa entre el hombre y la naturaleza, en una sociedad capitalista está mediada por relaciones de producción. La posibilidad del hombre de acceder al control de la naturaleza para obtener lo que la naturaleza le brinda para su reproducción como individuo, está mediatizada por la posesión o no de los medios de producción.

Entonces el definir una sociedad como capitalista tiene realmente importancia para estudiar la relación entre trabajo y salud. También tiene importancia el definirla como dependiente, porque definir una sociedad como periférica o dependiente significa que en esa sociedad no se ha logrado un nivel de desarrollo técnico suficiente para producir una cantidad de bienes que dé satisfacción a las necesidades vitales del conjunto de su población. Tanto las sociedades periféricas como las centrales son sociedades no igualitarias, pero en las primeras esa desigualdad tiene características mucho más graves, existen insuficiencias mucho más agudas en las condiciones vitales de la población que no logra integrarse plenamente al mercado de trabajo. Por lo tanto la condición de periférica también tiene relación con nuestra problemática de trabajo y salud.

Además de definir la sociedad como capitalista y periférica, si nosotros

queremos buscar determinaciones más particulares entre los diferentes procesos de trabajo que existen en esa sociedad y determinadas condiciones de salud enfermedad tenemos que hacer un análisis mucho más detallado, tenemos por ejemplo que empezar a ver qué tipo de sistema productivo tiene esa sociedad.

En relación al sistema productivo nos interesa en primer lugar el grado de desarrollo técnico, porque de él dependerán los procesos de trabajo que se realicen. En una sociedad con escaso desarrollo técnico los procesos de trabajo serán simples, con muy escasa incorporación de tecnología, utilizando instrumentos de trabajo sencillos, al alcance de la mano del obrero, del operario. El obrero, el trabajador directo tendrá la posibilidad de poner en marcha por sí solo el proceso de trabajo y de controlar la totalidad de su desarrollo. En una sociedad de elevado desarrollo técnico, los procesos de trabajo serán mucho más complejos, mucho más automatizados y estarán mucho más separados del control del obrero o del operario. Para este tipo de cosas se usan mucho los ejemplos relacionados con la industria. Hablar del proceso de trabajo en la industria es mucho más accesible, es mucho más fácil plantear ejemplos que cuando se trata de los servicios, por ejemplo. Pero todo este tipo de relaciones se aplica también a la actividad de los servicios. Uds. no tienen más que pensar en el sistema bancario, lo que significa el desarrollo de los procesos de computación y lo que representa el escaso desarrollo técnico en el mismo sistema. La tecnología en general significa mucha mayor complejidad de los procesos y mucha mayor separación entre el proceso de trabajo y mucha menor posibilidad de visualizar, de comprender la totalidad del proceso de trabajo en el que se encuentra inserto, y mucha menor posibilidad de aprehender el resultado de su proceso de trabajo. Y todas estas circunstancias pueden tener algún tipo de consecuencias para su salud.

También nos interesa el grado de heterogeneidad del sistema productivo, es decir la diversidad de procesos de trabajo que se dan en el interior de ese sistema productivo,

En un mismo proceso productivo puede haber procesos de trabajo muy automatizados, con gran desarrollo técnico, puede haber procesos de trabajo muy simples y puede haber una combinación de los dos tipos de proceso de trabajo y aún de formas intermedias según las ramas, según los sectores, según el tamaño de las empresas, según el tamaño del mercado para sus productos, etc. Este es el caso, por ejemplo, de nuestro sistema productivo, caracterizado por la heterogeneidad de los procesos de trabajo. En este sistema es necesario pensar que se van a encontrar muy diferentes tipos de proceso de trabajo y consiguientemente diferentes resultados en salud.

En el análisis del sistema productivo nos interesa, además, el sistema de la redistribución del excedente. Cada sistema productivo tiene un determinado modelo de redistribución del excedente generado en su interior, entre las personas que están vinculadas con él, más precisamente, entre los diferentes grupos sociales que el mismo sistema genera. Es decir, un determinado sistema de distribución entre trabajadores y empresarios de la riqueza generada. Y esto nos interesa para la problemática de salud enfermedad porque es indudable que existirá una estrecha relación entre posibilidades de ingreso y posibilidades de salud enfermedad en los diferentes grupos sociales.

Pero la sociedad no se termina en el área de lo económico, de lo relacionado con la producción y distribución de los bienes, y hay otros aspectos que también interesan para la problemática de salud y trabajo, en particular los aspectos ideológicos y los políticos.

Entre los aspectos ideológicos será necesario señalar aquellos que pueden tener relación con las condiciones de salud enfermedad y también los que pueden influir en la ubicación del individuo dentro del sistema productivo. Uno de estos aspectos ideológicos que tienen profundas repercusiones en los dos ámbitos, es la educación: el nivel de educación existente en una determinada sociedad y también su distribución, tanto de la educación en general como de la calificación para el trabajo. Otro aspecto ideológico de consecuencias para nuestra problemática es la valoración que cada sociedad hace de las distintas posiciones ocupacionales. Cada sociedad hace una valoración diferente de quienes realizan trabajo intelectual, de quienes realizan trabajo manual, de quienes realizan trabajo gerencial, de los que trabajan por su cuenta, de los profesionales, etc. Esa distinta valoración va a determinar en parte el grado de satisfacción o insatisfacción de las personas insertas en cada una de esas ocupaciones. Y También tiene importancia entre los aspectos ideológicos algo que Uds. vieron el otro día en la ficha que leyeron de Berlinguer que es el grado de conocimiento existente en una sociedad y el grado de difusión de ese conocimiento, de las relaciones entre salud y trabajo. Conforme a como cada sociedad considere y valore las relaciones entre salud y trabajo arbitrará diferentes medios para controlar o atenuar los resultados de salud enfermedad dentro de cada proceso de trabajo.

También nos interesan en la relación trabajo-salud algunos aspectos jurídico-políticos. Estos pueden ser de dos tipos, uno puede ser la legislación referida a condiciones de trabajo, a higiene y seguridad industrial, por ejemplo, a empleo, estabilidad salarios, vacaciones, remuneraciones y la legislación referi-

da a seguridad social, es decir la legislación que se ocupa de regular el retiro del trabajo y la compensación de riesgos en el trabajo.

También relacionado con el ámbito de la legislación pero como un elemento que se puede mirar independientemente, todo el problema de la lucha política. La lucha política por acceso a mejores condiciones de trabajo y de remuneración, etc. Y dentro del ámbito de la lucha política, el papel del Estado.

Esta sería mi propuesta, que puede ser más amplia, puede ser diferente, puede ser más completa, de cómo podemos llenar esta dimensión estructural que plantea Breihl para ver las relaciones entre trabajo y salud.

Tendríamos que ver ahora la segunda dimensión, la dimensión particular. En esta dimensión nos referimos al campo específico del trabajo, a la inserción de los grupos sociales en determinado proceso productivo, y se pueden distinguir dos momentos. Uno sería el momento productivo y el otro el momento reproductivo. Es a lo que Breihl se refiere cuando dice que en esta dimensión se analiza el modo especial de producir y consumir que tiene cada grupo social. El modo especial de producir configura el momento productivo, y el modo especial de consumir, las condiciones de la reproducción, se ven en el momento reproductivo.

Esta división tiene por objeto ir un poco más allá de la concepción tradicional de la medicina ocupacional o de la medicina del trabajo que consideraba dentro del ámbito de la relación salud-trabajo solamente la problemática referida directamente al momento productivo. En el concepto tradicional de la medicina ocupacional solamente se reconocen como enfermedades derivadas del proceso de trabajo, aquellas que tienen relación directa con el proceso productivo, fundamentalmente los accidentes y las derivadas de la toxicidad de algunos procesos de trabajo. Breihl propone una consideración más amplia que vea al hombre como una unidad. Si queremos ver al hombre como una unidad tenemos necesariamente que pensar que en el momento productivo, en el momento en que el hombre trabaja, se produce un cierto desgaste y que ese desgaste tiene que ser compensado en el momento reproductivo, es decir en el momento en que el hombre consume aquellos bienes necesarios para reparar el desgaste y volver a sus condiciones normales de actividad. Es imposible pensar las lesiones que puede producir en el hombre el momento productivo sin considerar si esas lesiones se compensan o no en el momento reproductivo.

Eso en relación a los daños, a los contravalores, pero también en relación a los valores, porque en el momento productivo el hombre no sólo sufre daño, no sólo sufre desgaste, no sólo sufre disminución de su capacidad; en el trabajo

el hombre puede incorporar valores, puede incorporar destrezas, puede incorporar desarrollos intelectuales, puede enriquecer su personalidad, incluso puede desarrollarse físicamente. Esto también se encuentra en relación con las potencialidades que el hombre haya reunido en su momento reproductivo. El conjunto de bienes y potencialidades que el hombre haya incorporado en todo su momento de consumo, en su proceso de desarrollo como individuo dentro de la sociedad, determinarán sus posibilidades de incorporarse a un proceso productivo que le brinde predominantemente valores o contravalores.

En el momento productivo lo que habría que ver, muy sintéticamente, son las condiciones generales relacionadas con las características concretas de cada proceso de trabajo, otras que se relacionan con el medio ambiente físico del trabajo y otras que se relacionan con el medio ambiente social.

Las características del proceso de trabajo son aquellas que se relacionan directamente con la tarea que el trabajador debe desarrollar: carga física y carga psíquica de trabajo, grado de concentración que se necesita, los ritmos o cadencias del proceso de trabajo, posibilidad de controlar y de comprender la totalidad del proceso, realización repetida de tareas simples, o realización de tareas complejas, monotonía, posibilidad de ser creativo, etc. Es decir, todas las características del proceso de trabajo que pueden significar una diferente repercusión sobre su salud, no sólo en lo físico: posiciones que le obliga a mantener el trabajo, contacto con sustancias tóxicas, etc., no sólo aquellas condiciones que implican riesgos físicos, riesgos de enfermedad de patologías específicas, definidas, concretas, sino también riesgo psíquico, riesgo de estar sometido a condiciones de stress, por ejemplo, de fatiga, etc.

Las condiciones del medio ambiente físico se refieren a variables tales como ventilación, iluminación, temperatura, etc. Y entre las condiciones del medio ambiente social puede mencionarse la posibilidad que tiene el individuo de establecer relaciones de cooperación, la posibilidad de tener que depender de otro en su trabajo o establecer formas de trabajo autónomo, grado de responsabilidad, relaciones de mando, relaciones de jerarquía, relaciones de autoridad, cadenas de mando y de obediencia dentro del ambiente de trabajo. Y también el equipamiento social que tiene el lugar en que trabaja: comedores, vestuarios, transporte, guarderías, etc.

Todos estos son elementos del momento productivo que pueden influir de una manera u otra sobre la salud-enfermedad de los individuos. Pueden transformarse en valores o contravalores según cómo se den y cómo sean las condiciones en

las que el hombre los enfrenta.

Puede existir, por ejemplo, una situación de trabajo de mucha responsabilidad que constituya una carga muy grande de stress para determinados individuos y para otros un desafío, un estímulo para superarse, etc. Por eso no podemos tomar las condiciones de trabajo en forma separada de las potencialidades que el individuo lleva al proceso de trabajo.

El momento reproductivo nos obliga a hacer una especie de síntesis y ver no sólo las condiciones de ese momento para el individuo sino también para su familia. Porque este momento tiene una importancia social particular: en este momento reproductivo no sólo se realiza la reproducción del desgaste sufrido durante el proceso de trabajo sino también la reproducción generacional de la fuerza de trabajo. No sólo el individuo reproduce diariamente las energías consumidas en el trabajo, reproduce su fuerza de trabajo, sino que también a través de su familia reproduce generacionalmente la fuerza de trabajo de la sociedad en la que se encuentra inserto. A través de la reproducción biológica del ser humano se reproducen las condiciones de disponibilidad de la fuerza de trabajo en el conjunto de la sociedad.

Como principales elementos de este momento reproductivo podemos señalar condiciones de alimentación, vivienda, educación, transporte, atención de salud, etc.

Todo este desarrollo debería tener un ordenamiento lógico. Es decir, debería existir la posibilidad de ver no solamente cómo la dimensión estructural determina la dimensión particular de las condiciones de trabajo y de vida para cada grupo social y éstas a su vez tienen importancia para las condiciones de salud y enfermedad. Uds., por ejemplo deberían tener la posibilidad de pensar en relación al momento reproductivo cuáles son las modalidades específicas del consumo de cada grupo social, cuáles son las circunstancias que determinan los límites y las formas particulares del consumo de cada grupo. Tendrían que tener la posibilidad de pensar si los límites del consumo están dados solamente por el monto del ingreso percibido por los individuos de ese grupo, o si existen otros determinantes y condicionantes sociales del consumo, además del ingreso. Si los individuos consumen bienes, o consumen mercancías que no son bienes, que no son favorables para sus condiciones de reproducción en razón meramente de la cantidad de dinero que pueden gastar en dichas mercancías, o si también hay determinantes sociales del consumo, si hay determinantes del consumo que vienen del sistema productivo, que vienen de la cultura, de la educación, de los medios de comunicación

de masas, etc., que pueden influir para que una familia no optimice sus posibilidades de destinar su ingreso al consumo de bienes y lo destine también al consumo de elementos que no son bienes, en el sentido de una reproducción óptima de las condiciones vitales de sus individuos. Es decir que habría una interrelación entre estos momentos, el momento productivo y el momento reproductivo y las determinaciones más generales de la sociedad.

Tendríamos que ver ahora cuáles son las posibles consecuencias para los procesos de salud enfermedad de todas estas determinaciones sociales. Pensando, el proceso de salud enfermedad e intentando verlo como una suma de valores y de contravalores, podemos mencionar por ejemplo como valor la nutrición, como disvalor la desnutrición; lo mismo con el bienestar general del individuo y la fatiga, la tensión, la insatisfacción. Todos éstos serían componentes de lo que llamamos el proceso de salud enfermedad en el individuo. Ese proceso no estaría compuesto de entidades nosológicas específicas como ser la viruela, la rubeola, la tuberculosis o el sarampión, sino como una suma de estado más beneficioso para el individuo, que influyen en su bienestar, o más perjudiciales.

En un nivel de mayor complejidad podríamos ver también las posibilidades de desarrollo personal, las posibilidades de compromiso y de interés por el proceso de trabajo, las posibilidades de comunicación social, las posibilidades de interacción social, las posibilidades de ingresar en la lucha política, etc., todas cosas muy relacionadas con su proceso de trabajo y sus modalidades de inserción en el aparato productivo.

Desde el punto de vista de los contravalores se puede mencionar en este nivel el stress. El stress que significa para el individuo el no poder lograr una situación de equilibrio entre los dos momentos. El no poder adecuar las condiciones de su trabajo y de su medio ambiente familiar puede tener consecuencias muy serias de stress para el individuo, con repercusiones a nivel fisiológico, traducidas generalmente en enfermedades cardiovasculares y del aparato digestivo y de tipo psíquico: neurosis, alcoholismo, drogadicción, etc.

Finalmente hay una cantidad de contravalores que se manifiestan en entidades nosológicas específicas como serían las resultantes de la toxicidad de los elementos del proceso de trabajo, los accidentes, la posible atrofia de algunos músculos o el hiperdesarrollo de otros, y también las alteraciones de los ritmos vitales, alteraciones que produce, por ejemplo, el trabajo en turno, en los procesos de sueño, de alimentación, etc.



Todos estos valores y contravalores los podríamos incluir en lo que llamamos proceso de salud enfermedad en relación con el trabajo.

Pregunta: A mí me suena más hablar de consumo, no de momento reproductivo. Yo pienso que momento productivo y momento reproductivo son categorías distintas, no son categorías del mismo orden.

Respuesta: Se usa la palabra momento reproductivo para dar esa idea de reproducción de la energía gastada y también dar la idea de reproducción generacional. La idea del consumo no te da la idea de algo que hay que reponer, se puede consumir por encima del desgaste. En cambio aquí se habla de desgaste y recuperación, de envejecimiento y cambio generacional, una nueva fuerza de trabajo que llega para reemplazar a la que se retira.